



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0284-2018-UNAP

Iquitos, 02 de marzo de 2018

VISTO:

El Oficio N° 116-2018-D-FCF-UNAP, presentado el 28 de febrero de 2018, por el decano de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 137-2018-FCF-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Tedi Pacheco Gómez, decano de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 137-2018-FCF-UNAP, del 21 de febrero de 2018, que resuelve reconformar la comisión encargada de llevar a cabo el proceso de Licenciamiento de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAP, integrada de la siguiente manera:

- | | |
|--|------------|
| • Richer Ríos Zumaeta
Docente principal a dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Forestales | Presidente |
| • Tedi Pacheco Gómez
Decano de la Facultad de Ciencias Forestales | Miembro |
| • Pedro Ángel Angulo Ruiz
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Forestales | Miembro |
| • Segundo Córdova Horna
Docente asociado a dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Forestales | Miembro |

Que, teniendo en cuenta el fundamento expuesto, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Forestales; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 137-2018-FCF-UNAP, del 21 de febrero de 2018, de la Facultad de Ciencias Forestales, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Reconformar la comisión encargada de llevar a cabo el proceso de Licenciamiento de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAP, integrada de la siguiente manera:

- | | |
|--|------------|
| • Richer Ríos Zumaeta
Docente principal a dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Forestales | Presidente |
| • Tedi Pacheco Gómez
Decano de la Facultad de Ciencias Forestales | Miembro |
| • Pedro Ángel Angulo Ruiz
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Forestales | Miembro |
| • Segundo Córdova Horna
Docente asociado a dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Forestales | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que los demás términos de la Resolución Decanal N° 482-2016-FCF-UNAP, quedan subsistentes".

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR

Dist.: VRAC,FCF,OCARH,Leg(4),Int(4),SG,Archivo(2).
mpc



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL